

Partido Nueva Alianza: la metamorfosis del SNTE en partido

Marco Antonio Leyva Piña*

El PANAL cuenta con un importante capital de organización con base en la estructura del SNTE, que le facilitó tener en los procesos electorales presencia a nivel nacional y que con seguridad mantendrá, puesto que sin los maestros es una simple fachada política. Además contará con recursos financieros importantes, una parte se la otorgará el IFE por haber obtenido su registro como partido político y la otra provendrá de los recursos nada despreciables del SNTE. Si estas condiciones son significativas por sí mismas, hay otras necesarias de considerar como la potencialidad territorial del SNTE a nivel nacional, lo que le permitirá a este partido un accionar más fácil para conseguir mayor presencia política en muchos y diversos espacios de decisión política.

El panal, cuarta fuerza electoral, sería poco entendible su nacimiento, comportamiento y probable crecimiento al margen de las concepciones y acciones de la maestra Elba Esther Gordillo (EEG) y del sindicato nacional de los trabajadores de la educación (SNTE). Los dirigentes del panal, en el que predominan los maestros de la educación básica y los líderes de SNTE han intentado crear una imagen pública de autonomía entre ambas organizaciones y de aminorar el peso político de EEG en la creación de ese instituto político, cuestiones que hasta ahora nadie ha creído y al contrario, ha logrado reforzar lo que intentan

ocultar: tradicionales formas corporativas y utilitarias de hacer política.

En las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006 hubo varios ganadores, sin duda EEG fue una de las más visibles. Logró tener su propio partido político (PANAL), apoyó a Felipe Calderón proclamado como Presidente de la República legalmente, obstaculizó la campaña electoral de Roberto Madrazo, probablemente influyó negativamente en los votos que obtuvo el PRI y el PRD, tiene cuadros políticos en el PRI y en el PRD, por si esto fuera poco, también domina al SNTE y a la FEEDESP, tiene influencia en diversos sindicatos y en estructuras de poder político a nivel nacional, estatal y municipal, y un potencial político que para nada se refleja en un proyecto o programa educativo que beneficie a los mexicanos.

En el país el SNTE es la única organización de trabajadores que en la actualidad cuenta con su propio partido político, con ello refrenda una vez más su orientación: es una organización política. Su mira y plusvalía política es poco utilizada para diseñar y desarrollar un proyecto educativo alternativo que beneficie a los docentes y los alumnos. Al contrario, está acostumbrado a navegar en la incongruencia, por un lado apoya a las reformas estructurales neoliberales, para obtener ganancias políticas para sus agremiados y líderes, y por otro se opone con timidez a la privatización de la educación pública, para evitar perder legitimidad entre sus bases.

De su incongruencia política e ideológica nace su oportunismo y pragmatismo político del cual su reciente engendro, el PANAL, se encuen-

* Profesor-Investigador, Departamento Sociología, UAM-Iztapalapa.

** Agradezco la colaboración del Lic. Santiago Pichardo Palacios.

tra contaminado. Sin duda, en una democracia destruida como la mexicana, una estrategia de tal naturaleza es exitosa en el corto plazo para las minorías activas del magisterio, pero no para los docentes ni para millones de mexicanos que padecen de analfabetismo funcional, síntoma, entre otros, de un sistema educativo degradante. Por ello es necesario preguntarse si el SNTE-PANAL que cuentan con un potencial legislativo significativo lo utilizarán para modificar a un sistema educativo viciado o se impondrán tradicionales prácticas corporativas para mantener un consenso cómplice con los gobiernos federal y estatal en turno. Aun sin responder a estas preguntas, la identidad SNTE-PANAL es una experiencia política de considerarse, pues estamos ante un híbrido que rebasa las tareas de representación de un sindicato y de un partido, dualidad excepcional en una democracia cuestionada y probablemente destruida.

El SNTE y el PANAL como parte de una misma identidad corporativa

La constitución del PANAL es inentendible sin la referencia al comportamiento político del SNTE. Durante muchas décadas el SNTE confluyó con el Estado mexicano posrevolucionario en reproducir la ideología nacionalista y populista de la Revolución Mexicana que se expresó en los principios de la educación pública, laica y gratuita que sirvieron de orientación ideológica en la acción de esa organización magisterial.

Esta identidad política entre el Estado posrevolucionario y el SNTE se diluyó progresivamente hasta romperse con la aplicación de las reformas neoliberales a la educación, que buscaban hacer de ésta una mercancía al alcance de cualquier comerciante. El SNTE mantuvo como formalidad discursiva, y en algunas ocasiones como referente de lucha, sus principios ideológicos, y al mismo tiempo se subordinó y convirtió en un apoyo de las políticas del libre mercado, con ello logró algunas ganancias laborales para los maestros a cambio de mantener y acrecentar su poder político aun con el alto precio de hacerse cómplice en la gestión de un sistema educativo anquilosado y deficiente¹.

Las reformas neoliberales en educación están lejos de resolver los problemas sustanciales para las que fueron diseñadas, al contrario han creado otras deficiencias como la

¹ Posición diferente de la CNT quien luchado en contra de las políticas neo liberales en la educación, pese a ello en los lugares en donde predomina se caracterizan por una calidad deficiente de la educación, justificada por bajos presupuestos educativos y sin asumir su corresponsabilidad en tal situación.

falta de un buen funcionamiento del sistema educativo, la mala calidad de la educación pública y el avance considerable de la educación privada, situaciones que no desmotivan a los gobiernos neoliberales en la insistencia para la privatización de la educación.

Las respuestas del SNTE a las reformas educativas neoliberales intentaron presentarse públicamente como un compromiso para mejorar la eficiencia del sistema educativo y la calidad de la educación, estrategia utilizada para ocultar su viraje político-ideológico a favor del neoliberalismo y su cooperación en la implementación de esas reformas educativas para mantener el consenso cómplice con los gobiernos federales en turno bajo la apariencia de una simple interlocución con el estado.

En el paradigma de claroscuros del SNTE² es necesario recordar que EEG apoyó con determinación a Vicente Fox para llegar a la Presidencia de la República y simultáneamente impulso con timidez al candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa; si a esto agregamos el poder que tiene esta organización sindical en cuanto al monto de recursos económicos con que dispone y por la presencia de sus líderes en órganos de representación política, de gobiernos nacionales y locales, se comprende por qué fue la organización sindical principal del sexenio que está por terminar y quizá sea la que por el momento tenga mayor potencialidad política al inicio del sexenio presidencial de Felipe Calderón por su apoyo a este candidato presidencial y por ser la única organización sindical que constituye ya una fuerza político-partidaria encarnada en el Partido Nueva Alianza. Cuestión que revela que el SNTE, más que ser una organización autónoma representante de los intereses de los trabajadores de la educación, es ya un organismo público y político con un gran poder en la definición de políticas educativas, en el funcionamiento de la Secretaría de Educación Pública, y con un peso significativo en los espacios legislativos a nivel nacional, estatal y municipal, que funciona, incluso, como una agencia de empleo.

² Entre las características más interesantes de este paradigma se encuentran: subordinación de los intereses educativos a los políticos, la obtención de máximos cargos políticos para influir en las políticas públicas y para fines personales, la toma de decisiones de forma vertical en contraste con pasividad e indiferencia política de la bases, la construcción de máscaras políticas para ocultar lo que son, la nula transparencia en la utilización de sus reversos financieros, con tensión de las demandas educativas para preservar su relación con los bloques de poder político y la búsqueda de la legitimidad de sus líderes a partir del reparto de dádivas económicas a la bases y de una gestión de servicios patrimonialistas.

Uno de los eventos de importancia para que EEG y el SNTE se decidieran a la constitución de un partido propio fueron las diferencias entre la líder magisterial, que ocupaba el cargo de Secretaria General del CEN del PRI, y Roberto Madrazo, Presidente de ese partido, que en su afán egocéntrico de convertirse en el Presidente de la República Mexicana incidió en la descomposición de ese instituto político. Estas luchas internas en la dirección de ese partido incidieron en la decisión de EEG para buscar opciones eficientes ante una prevista expulsión del PRI. Al igual no hay que perder de vista la probabilidad de que la líder magisterial tuviera calculado con anticipación en su horizonte la repetición de su práctica electoral cuando apoyó a Vicente Fox, lo que le redituó excelentes ganancias políticas.

En un panorama de escepticismo de la población respecto de los políticos de diversos tintes y de un proceso electoral que se deslumbraba como muy competido, se abrió la posibilidad de la creación de un nuevo partido para enfrentar la crisis de los partidos políticos que se encontraban envueltos en críticas hacia la corrupción de muchos de sus dirigentes, aprovechando la pluralidad política instituida en sus estatutos.

En consecuencia, el SNTE reforzó su relación con el sistema político corporativo, del cual nunca se alejó a pesar de carecer de la tradicional línea política presidencial priísta, aunque en los hechos se subordinaba al Presidente en turno, de esta forma y por su amplia presencia de líderes y dirigentes del SNTE en el Congreso de la Unión, los Congresos locales y las estructuras gubernamentales, pasó de ser un atractivo aliado electoral a ser sustento organizativo e influyente en el proceso electoral reciente por medio de sus contactos en el IFE y con gobernadores de diferentes estados.

El proceso electoral de 2006 es la expresión más elocuente de que las reformas políticas que se implantaron durante más de 20 años, en donde se modificó la Constitución y se creó un nuevo tejido institucional (IFE, TEPJF, FEPADE), en las que concurrieron gobiernos, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, legisladores, medios masivos de comunicación y ciudadanos, tendientes a buscar la creación de un sistema de representación política plural e incluyente de la diversidad, fueron un avance en la democratización del país, pero hoy esas instituciones no garantizan confianza política, ni electoral. Aun así, son defendidas por el híbrido SNTE-PANAL, al sostener sus dirigentes que ellos son institucionales y respetuosos de las instituciones políticas.

Es precisamente el respeto al uso corporativo de las instituciones políticas en el que sustenta el SNTE su repro-

ducción y con seguridad así lo hará el PANAL. Esta idea rectora es la que impregnará el comportamiento de este híbrido político que poco ofrecerá a la transformación de la educación, y como opción a los jóvenes desprotegidos es poco atrayente, quizá los estudiantes del sector privado lo vean como una alternativa.

Un nuevo actor político

En la historia electoral de nuestro país, las recientes elecciones para Presidente de la República (2006-2012) han sido de las más disputadas, controvertidas y el candidato ganador, Felipe Calderón fue marcado por la huella de la ilegitimidad, pese a su reconocimiento legal que lo acreditó para desempeñar tal cargo.

El país vivió una recomposición electoral, el Partido Acción Nacional (PAN) con grandes esfuerzos se mantuvo como la primera fuerza política, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pasó a ser la segunda fuerza electoral y el declive del Partido Revolucionario Institucional (PRI) continuó hasta colocarlo en una lamentable tercera posición, en comparación de sus viejos triunfos de carro completo.

En este contexto electoral, el Partido Nueva Alianza (PANAL), con el apoyo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), obtuvo su registro por votación unánime, por parte del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) el 14 de julio de 2005, no obstante se presentaron fuertes cuestionamientos del PRD y del PT, que señalaron en su momento la posibilidad de afiliaciones masivas y coacción del voto a favor de ese partido.

Un año después, el 2 de julio del 2006, el PANAL sorprendió a la clase política y a los partidos más fuertes al ratificar su registro por la vía del voto y convertirse en la cuarta fuerza electoral al desplazar al Partido Verde, y de alguna forma, al obtener el 4.68% del total de la votación nacional emitida, aparece su verdadero rostro y su influencia sensible en la definición de Felipe Calderón como Presidente de la República.

En los diarios del país existió un consenso de que la maestra Elba Esther Gordillo (EEG) fue la creadora de este nuevo partido como respuesta a su situación política en el PRI. Por ello es probable que el paradigma político de EEG pueda impregnar a las orientaciones y acciones del nuevo partido que se concibe como una opción para los jóvenes pero que la mayoría de su membresía está compuesta por maestros quizá ya nada jóvenes.

Con relación a quien representaría la candidatura de la Presidencia de la República por parte del PANAL, sus diri-

gentes orquestaron con predeterminación toda una campaña de incertidumbre de candidatos como una táctica para ocultar la verdadera decisión de que apoyarían a Felipe Calderón, candidato del PAN.

Miguel Ángel Jiménez, una vez electo presidente del partido, dijo que si conseguía el registro no competiría por la Presidencia de la República, sino que se concentraría en obtener diputaciones para convertirse en un partido parlamentario. Precisó que no caería en el juego de las precandidaturas presidenciales y se desligó de la maestra Elba Esther Gordillo. (El sol de México, La Crónica 10 de feb 2005). Sin embargo y con afanes de oscurantismo político proponían distintos nombres como el de Castañeda, Ramón De la Fuente, Martha Sahagún y Cuauhtémoc Cárdenas.

Simultáneamente, como parte de esta estrategia electoral, el SNTE decía buscar opciones para que la profesora EEG fuera candidata a la presidencia de la república, tal vez con declaraciones públicas para presionar en el proceso electoral en búsqueda de un mejor posicionamiento político³.

La estrategia electoral del PANAL consistió en buscar un candidato a la Presidencia de la República que pudiera arrancar votos al PRI y a su vez no afectar la votación a Felipe Calderón. Por otro lado fue lograr la votación exigida por la ley electoral para refrendar su registro y contar con una representación significativa en la Cámara de Diputados y de Senadores.

Roberto Campa fue el personaje que cumplió con los requisitos y fue el representante del PANAL para la Presidencia de la República. Una situación diferente sucedió con relación a la candidatura para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en donde el PANAL no tenía ninguna oportunidad, ni con lo estudiantes de este país, según parte de ellos localizados en el sector privado de la educación que conformaron este instituto político. Alberto Cinta, Secretario del PANAL, comentó que se tenían pláticas con el senador Demetrio Sodi, candidato del PAN para impulsarlo al gobierno capitalino. Sin embargo, después de elegir a Campa para la candidatura presidencial, Cinta fue electo como candidato para el gobierno del DF.

Además de esos movimientos de candidaturas políticas, EEG avanzaba en el posicionamiento político-electoral de sus cuadros políticos y sindicales, ya no sólo en el PANAL sino también en otros partidos, su orientación política pragmática la guiaba a ampliar su margen de influencia en la mayor parte de partidos que aceptasen negociar

posiciones políticas a partir del trueque de candidaturas a puestos de elección popular con cargo al capital económico del SNTE.

Benjamín González Roaro, dejó la dirección del ISSSTE para ocupar el lugar número 10 de la lista de candidatos del PAN a diputados plurinominales por la cuarta circunscripción; Rafael Moreno Valle Rosas, luego de renunciar al PRI, fue postulado como candidato a senador por Puebla por el PAN. En el PRI también quedaron como candidatos personajes cercanos a la maestra: Estela de Jesús Ponce Beltrán, quien buscaba la senaduría por Baja California Sur; Sebastián Lerdo de Tejada, aspiraba a una senaduría por el Distrito Federal; Gerardo Montenegro Ibarra, hijo del profesor Liberato Montenegro, líder moral del magisterio en Nayarit; y el secretario general de la sección 35 del SNTE en Coahuila, Gerardo Alba Castillo. Por lo que respecta al PANAL se debe notar que la mayoría de los candidatos a senadores y diputados eran profesores o personajes allegados a EEG: el secretario general del SNTE, Rafael Guzmán Ochoa, y José Ángel Ibáñez Montes, quien presidía el Comité Nacional de Acción Política⁴.

En la estrategia pragmática electoral la fuerza de la maestra no se apostaba sólo al PANAL, al contrario, entre más candidatos afines a ella integrados en diversos partidos, le permitía obtener mejores condiciones para la negociación política y así construir una fachada de pluralidad política. El SNTE se convirtió de un ente monolítico en una fuerza electoral plural bajo el pragmatismo de sus líderes. Esta opción de dispersión de candidaturas jamás puso en riesgo la obtención del registro del PANAL.

El apoyo incondicional del SNTE en la creación y durante la campaña electoral del PANAL propició la formación de expectativas que en apariencia se vislumbraban de difícil concreción. Soñaban lograr tener una fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados de 15 ó 17 legisladores y dos senadores. Este entusiasmo contrastaba con la imagen política negativa de EEG y del SNTE en diversos medios de comunicaron masiva, aun así, existían condiciones objetivas como el maridaje de la líder del magisterio con el PAN y de la presencia territorial del SNTE en la geografía nacional. Se estima que el PANAL lograría tener representantes en 86% de las casillas electorales. Estos esfuerzos cristalizaron en un éxito electoral para convertir al PANAL en la cuarta fuerza electoral, resultados que pueden observarse en el cuadro siguiente:

³ *El Universal*, 15 dic. 2005.

⁴ *La Revista*, 22 de mayo 2006.

Cuadro I
Resultados del Cómputo Distrital de la Elección 2006 para el
Partido Nueva Alianza por entidad federativa

Entidad Federativa	Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	Senadores por el Principio de Representación Proporcional	Senadores por el Principio de Mayoría Relativa	Diputados por el Principio de Representación Proporcional	Diputados por el Principio de Mayoría Relativa
Aguascaliente	5597 1.35%	21373 5.17%	21252 5.19%	22123 5.39%	22062 5.40%
Baja California	13522 1.42%	60838 6.39%	60029 6.42%	60839 6.47%	60266 6.49%
Baja California Sur	1475 0.82%	6737 3.73%	6584 3.74%	6714 3.77%	6605 3.77%
Campeche	8470 2.71%	19886 6.35%	19703 6.38%	21083 6.77%	20863 6.76%
Coahuila	8412 0.90%	32337 3.48%	32153 3.48%	39295 4.24%	39063 4.23%
Colima	1567 0.61%	6214 2.41%	6068 2.40%	5620 2.21%	5566 2.21%
Chiapas	7378 0.58%	29226 2.30%	28945 2.30%	32768 2.59%	32200 2.58%
Chihuahua	20375 1.75%	60425 5.20%	60117 5.21%	57751 4.99%	57172 4.98%
Distrito Federal	27152 0.56%	257090 5.32%	256201 5.33%	246599 5.13%	246225 5.13%
Durango	5769 1.01%	16940 2.96%	16785 2.96%	18803 3.30%	18619 3.30%
Guanajuato	18611 0.95%	67082 3.43%	66551 3.42%	63263 3.25%	63034 3.25%
Guerrero	10493 1.06%	30387 3.07%	29987 3.06%	50101 5.09%	49464 5.08%
Hidalgo	15360 1.62%	54285 5.75%	53878 5.76%	56139 5.98%	55747 5.97%
Jalisco	37739 1.30%	132510 4.55%	131784 4.57%	148529 5.14%	147764 5.14%
México	61494 1.08%	346092 6.07%	344570 6.08%	331481 5.84%	330403 5.84%
Michoacán	8229 0.55%	36073 2.42%	35819 2.42%	46963 3.16%	46647 3.16%
Morelos	12129 1.71%	38085 5.38%	37752 5.40%	47117 6.69%	46885 6.71%
Nayarit	3840 1.05%	8708 2.38%	8613 2.39%	15694 4.33%	15504 4.33%
Nuevo León	31112 1.76%	77195 4.37%	76841 4.38%	131596 7.48%	131279 7.49%
Oaxaca	5620 0.42%	18943 1.41%	18691 1.40%	24575 1.83%	24248 1.83%
Puebla	20418 1.03%	58516 2.95%	58212 2.95%	108916 5.51%	108355 5.51%
Querétaro	6028 0.91%	25731 3.90%	25402 3.91%	27688 4.25%	27576 4.25%
Quintana Roo	2768 0.72%	15612 4.04%	15425 4.08%	11963 3.14%	11841 3.14%
San Luis Potosí	8360 0.88%	30798 3.24%	30592 3.24%	37233 3.93%	37035 3.93%
Sinaloa	6717 0.68%	16682 1.70%	16492 1.70%	50022 5.12%	49613 5.13%

Cuadro I
Resultados del Cómputo Distrital de la Elección 2006 para el
Partido Nueva Alianza por entidad federativa

continuación

Entidad Federativa	Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	Senadores por el Principio de Representación Proporcional	Senadores por el Principio de Mayoría Relativa	Diputados por el Principio de Representación Proporcional	Diputados por el Principio de Mayoría Relativa
Sonora	6914 0.74%	14361 1.53%	14182 1.53%	24422 2.62%	24019 2.60%
Tabasco	1906 0.21%	14970 1.64%	14828 1.64%	15572 1.71%	15444 1.71%
Tamaulipas	12424 1.01%	59045 4.82%	58720 4.84%	45510 3.74%	45027 3.73%
Tlaxcala	3426 0.84%	18059 4.40%	17959 4.41%	18972 4.64%	18909 4.64%
Veracruz	17777 0.60%	70942 2.41%	70164 2.41%	72054 2.47%	71085 2.46%
Yucatán	4504 0.57%	17158 2.17%	17010 2.17%	23056 2.93%	22907 2.93%
Zacatecas	6218 1.18%	26799 5.11%	26625 5.12%	25206 4.83%	25016 4.82%
Totales	401804 0.96%	1689099 4.04%	1677934 4.05%	1887667 4.55%	1876443 4.54%

Fuente: <www.nueva-alianza.org.mx>.

Al final del proceso electoral, el PANAL no logró concretar sus expectativas, sin embargo los resultados que obtuvieron pueden aceptarse como exitosos. El PANAL tiene un senador y nueve diputados federales de representación proporcional en el Congreso de la Unión.

Además del SNTE, el PANAL contó con una fuerza de movilización y de apoyo electoral de organizaciones sindicales y de adhesiones “espontáneas” como la siguientes:

El sindicato del metro, cercano a EEG, fue un apoyo condicionado para el PANAL, para que Fernando Espino, secretario general de ese sindicato fuera candidato a diputado a la asamblea legislativa del DF por nueva alianza, después de renunciar al Partido Verde como ya lo había hecho antes con el PRI⁵.

Asimismo, sindicatos afiliados a la FEDESSP, en donde predomina el SNTE, denunciaban, y de ahí su apoyo al PANAL, que en diversas dependencias publicas se mantenían viejos esquemas en contra de la libertad sindical y además aprovechaban la oportunidad para criticar la iniciativa de Joel Ayala, dirigente del FSTSE, de una nueva ley del ISSSTE que se traduciría en trabajar más tiempo para tener derecho a la jubilación y que las pensiones se reducirían al promediar

los salarios de los últimos cinco años. De esta forma enfilaban sus baterías en contra del PRI.

Legisladores federales y locales de las secciones 50 y 21 del SNTE anunciaron su salida del PRI para apoyar la campaña de Campa. Militantes del Partido Verde, Iván Omar González y Liliana Aceves solicitaron su ingreso al PANAL con aproximadamente con 40 militantes, los que renunciaron al Partido Verde.

En los procesos electorales a nivel local, EEG y el PANAL actuaron con el mismo pragmatismo político. El PANAL y el PAN tuvieron acercamientos a niveles locales para aliarse en las elecciones y debilitar al PRI y al PRD. En el Distrito Federal suscribieron una carta de intención con el propósito de conformar una candidatura común para la jefatura del DF, cuestión que no se logró y se designó a Alberto Cinta⁶.

En Chiapas, la Asociación Civil México Nuevo y el PANAL se unieron⁷. En Guanajuato, el PAN y el PANAL firmaron una carta de intención para postular juntos a la gubernatura al panista Juan Oliva Martínez, iniciativa que se concretó y con la que se obtuvieron excelentes resultados: se ganó la gubernatura y 16 diputaciones por representación proporcional.

⁶ La Jornada, 20 de oct 2005.

⁷ Sol de México, 5 de diciembre del 2005.

⁵ Sol de México, 10 de mayo del 2006.

Nuevo León es el estado donde el PANAL obtuvo una votación significativa a nivel federal tanto para Presidente, como para Senadores y Diputados. Esta situación electoral se entiende por las buenas relaciones políticas de EEG con el Gobernador de ese estado, José Natividad González Parás, y por los acuerdos electorales previos con el panismo que crearon condiciones óptimas para que el magisterio en esa entidad actuara con libertad y sin miedo a represiones partidistas. Es así como se encauzó la salida de un centenar de maestros, que ocupaban un cargo de elección popular, de la sección 50 del PRI y su incorporación al PANAL⁸.

partidos exitosos en el reciente proceso electoral. Lograron su registro con una votación por encima de la que ellos mismos habían planeado y de la que otras fuerzas políticas jamás imaginaron. Asimismo EEG demostró su fuerza política a través del SNTE al boicotear diversos actos de proselitismo de Roberto Madrazo, candidato del PRI, y restarle votación a ese partido. Se consolidó como una fuerza política, que sin lugar a dudas, fue de suma importancia para el candidato del PAN hasta el punto de pensar que el triunfo de Calderón, por la escasa diferencia con el PRD, se debió a los acuerdos político-electorales con el PANAL. Su

Cuadro 2
Elecciones locales 2006

Entidad	Fecha	Gobernador	Congreso Local		Ayuntamiento	Logros de PANAL
			MR	RP		
Campeche	2 de Julio		21	14	11	0
Colima	2 de Julio		16	9	10	0
Chiapas	20 de Agosto					0
Distrito Federal	2 de Julio		40	26	16 Jefes Deleg.	4 diputados por representación proporcional y la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo en coalición con el PAN. Obtuvo 97329 de 208407 votos
Guanajuato	2 de Julio	I	22	14	46	En alianza con el PAN ganó la gobernatura, 16 diputaciones y 36 ayuntamientos
Jalisco	2 de Julio	I	20	20	124	Diputado por representación proporcional Alejandro Díaz Medina, por porcentaje con 7.14 en el distrito XVIII
México	12 de Marzo	I	45	30	124	0
Morelos	2 de Julio	I	18	12	33	0
Nuevo León	2 de Julio	I	26	16	51	1 Municipio y 19 Regidurías por representación proporcional
Querétaro	2 de Julio		15	10	18	0
San Luis Potosí	2 de Julio		15	12		0
Sonora	2 de Julio		21	12	72	0
Tabasco	15 de Octubre	I				0

Los resultados electorales niegan los pronósticos de encuestas y sondeos de opinión realizados durante el periodo preelectoral acerca de la intención del voto sobre el PANAL. Un día antes de las elecciones, analistas políticos y medios de comunicación veían muy pocas probabilidades de que conservara su registro. La llegada a la escena político-electoral del PANAL abre una nueva etapa histórica para el futuro del sindicalismo magisterial como para el sistema de partidos. Y con ello refrenda la imagen simbólica de su potencial político que por sí misma hace temblar a presidentes como a gobernadores⁹. El PANAL fue uno de los

estrategia de voto diferenciado que consistió en apoyar al candidato del PAN a la Presidencia de la República y a los candidatos del PANAL para senadores y diputados les funcionó muy bien. Para unos en el PANAL la diferencia entre la elección a presidente y la elección a diputados es de 1 millón 474 mil 639 votos a favor de los diputados, y como se observa, el PAN por sí solo no gana esta elección y mucho se debe a EEG, al tener tan solo 253 mil 934 votos de diferencia arriba de Manuel López Obrador¹⁰.

Ante los resultados electorales que beneficiaron al PAN y al PANAL las críticas por parte de la Coalición Por el Bien de Todos eran de esperarse. Dirigentes de la coalición, el presidente del PRD, Leonel Cota, y el senador Jesús Ortega,

⁸ *El porvenir*, 28 de febrero del 2006.

⁹ El conflicto magisterial en Oaxaca es un indicador del potencial político del SNTE y de lo que puede ser esta organización si es movilizaba políticamente.

¹⁰ *Quehacer político* no.16, 23 de Julio de 2006, p. 38.

coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, quienes concebían a EEG como operadora política de Fox la responsabilizaron de haber instrumentado, conjuntamente con su Partido Nueva Alianza (Panal) y el PAN, el presunto fraude electoral por el que se impuso a Felipe Calderón en la Presidencia de la República. Esos dirigentes argumentaron en su momento que en las casillas en donde sólo había representantes del PAN y el PANAL, la votación a favor de Calderón se elevaba sustancialmente en comparación de la obtenida por López Obrador, aún cuando la diferencia entre ambos candidatos era mínima¹¹.

Perfil ideológico, político y organizativo

La fundación del Partido Nueva Alianza se hace por la unión de tres agrupaciones políticas nacionales: Conciencia Política formada fundamentalmente por egresados del ITAM, maestros y empresarios que tenía como presidente a Guillermo Tenorio, la Asociación Ciudadana del Magisterio creada por el SNTE en el año 2002 que se planteó como objetivos acercar al SNTE a la sociedad y procesar demandas ciudadanas y que en sus inicios funcionó como un observatorio electoral para después convertirse en una asociación política nacional con pretensiones de ser un partido político, y el Movimiento Indígena Popular, dedicado a la protección de los derechos de los indígenas, presidido por el profesor Enrique Ku Herrera, quien fue diputado por el PRI y aspirante al gobierno de Campeche¹².

La constitución del PANAL quedó a cargo de Guillermo Tenorio y Miguel Ángel Jiménez presidentes de las dos primeras agrupaciones que trabajaron en el proyecto. Sin embargo, la capacidad organizativa del SNTE fue decisiva, en contraste con la organización de membrete de Conciencia Política, en la conformación del nuevo partido que se demostró en la organización de 241 asambleas distritales en 7 semanas, situación que se explicó, según Miguel Ángel Jiménez, por el gran convencimiento de los maestros en la creación de una opción de partido diferente a las conocidas que ya no eran eficaces¹³. Desde la conformación del PANAL se diseñó la estrategia de evitar que EEG apareciera como la verdadera creadora de este instituto político, puesto que la dirigente magisterial aún pertenecía al PRI y una acción deliberada como ésta la ponía en riesgo de ser expulsada del partido. Por ello siempre se trató de disminuir la incidencia de EEG y del SNTE en la creación del PANAL, Mauro

Oyórbabal del CEN del SNTE, aclaraba que Nueva Alianza no era un partido del magisterio aún cuando tenía parte importante de maestros y rechazó que se ejerciera presión para afiliarse a los maestros, aunque jamás lograron convencer a la opinión pública con sus argumentos¹⁴.

De la constitución del partido hasta la obtención del registro el presidente del PANAL estuvo bajo presión para cubrir los requisitos que exigía el IFE para que se le otorgara su registro. Por ejemplo, a pesar de que el IFE otorgó el registro al PANAL, en el dictamen de aprobación se destaca que en sus asambleas distritales realizadas, en el 95% se registraron militantes que tenían doble afiliación, por lo que se procedió a invalidarlos como miembros de este instituto político. Sin embargo logró el quórum para obtener el registro como partido y se cumplieron con los requisitos¹⁵. Es probable que las observaciones realizadas por el IFE tuvieran la intención de encubrir la relación del presidente de este instituto con EEG.

El PANAL en su emblema deja entrever lo que desea ser, mas quién sabe si lo pueda lograr. Utilizan como símbolo las alas de una paloma para significar la libertad y la paz. Esta simbología implica definirse como un instituto político ajeno a la confrontación y al conflicto, herencia que deriva de la praxis política del SNTE, en su vertiente corporativa. Si se renuncia al conflicto, entonces se busca la paz por medio de las alianzas pragmáticas con todos aquellos que ofrezcan oportunidades de posicionamiento político sin importar ideologías, valores y ética. Sólo de esta forma es entendible que EEG buscó alianza hasta con el propio Manuel López Obrador para su posicionamiento, travestismo político que poco tiene que ver con una real opción de pluralismo como base de la democracia.

Asimismo la libertad que intentan expresar en su emblema está instituida en su declaración de principios y su programa de acción. Se han propuesto el respeto a la igualdad, en su sentido liberal de oportunidades políticas y económicas, la libertad y la dignidad de las personas como sustentos del ciudadano en la democracia de tipo formal. Esto hace del PANAL un partido liberal social dispuesto a promover las reformas estructurales pendientes del sexenio que está por terminar, pese a que se caracterizaron por su tremenda ineficiencia política y económica.

Esta apuesta a los valores liberales contrasta con el peso que le dota al estado como eje de su orientación política. Sostienen que trabajarán por la legitimación del

¹¹ *La Jornada*, 5 de julio del 2006.

¹² *Masiosare* núm. 25, 25 de septiembre del 2005.

¹³ *El Universal*, 18 de enero 2005.

¹⁴ *Excelsior, la Crisis, Impacto y el Día*, 31 de enero 2005.

¹⁵ *La Jornada y el Economista*, 12 de julio 2005.

estado mexicano frente a la sociedad, pero en ningún momento hacen mención a qué tipo de estado, al menos que se derive a partir de la alusión que hacen del reconocimiento a la Constitución y al respeto por las leyes que de ella emanan, parece que les cuesta trabajo expresar su simpatía por un estado de derecho que hasta ahora ha funcionado a favor de las minorías con poder, como tampoco aclaran a qué tipo de sociedad se refieren y desean. Por igual dicen comprometerse en el fortalecimiento de las instituciones del estado que precisamente son ellas las que permiten el desorden y la corrupción en este país cuya existencia ellos reconocen y critican. Estas lagunas no sorprenden en un partido de esta naturaleza quien con afanes pragmáticos se propone hacer la combinación de principios ideológicos y formas de acción difíciles de coexistir como son: la libertad individual, la presencia dominante del estado en la sociedad, la rectoría del mercado en el desarrollo económico y social del país y el corporativismo sindical.

Sin el menor pudor político se apropian de la experiencia legislativa de EEG, cuando ésta impulsó al inicio del sexenio presidencial de Fox políticas neoliberales encaminadas a preservar al libre mercado por encima de las necesidades más sensibles de los sectores pobres en este país. Sin mediar una reflexión seria, proponen viejas recetas económicas que se encuentran fuertemente cuestionadas por su ineficiencia en el crecimiento económico y en el desarrollo social. Asimismo, se dicen preocupados por los jóvenes por registrar tasas de desempleo abierto por arriba de la media nacional, pero precisamente evitan plantear que esta situación degradante del empleo juvenil deriva de las políticas neoliberales que ellos apoyan con timidez en su declaración de principios.

Su propuesta de solución que radica en la creación de alianzas entre el sector empresarial y gubernamental para incentivar el empleo formal y de esta forma generar oportunidades de desarrollo laboral, muestra una desafección hacia la sociedad, puesto que los jóvenes no parecen como sujetos que pueden proponer opciones de empleo para sí mismos. En el paradigma político del PANAL hay una exclusión de la sociedad para participar en la solución de sus problemas y por tanto se continúa con una idea política centralista y vertical con la que ha actuado el SNTE por muchas décadas.

En el campo de lo social se proponen como eje a la educación. Aspiran al mejoramiento de la calidad con equidad en el sistema educativo mexicano para elevarlo a los estándares mundiales. Aunque pretenden crear espacios de coordinación entre el estado, los maestros y los padres de familia, así como diseñar mecanismos de funcionamiento educativo e incrementar salarios de los maestros, en ninguna parte se menciona al SNTE y su responsabilidad en este tipo de asuntos.

Nueva Alianza se propone ser una institución con eje de acción en la defensa de la educación y convertirla en el motor de un gran proyecto nacional (de acuerdo a los Estatutos del PANAL). Diseño de estrategia política para intentar presentarse como afín los principios para acciones del SNTE, para ganarse la aceptación y legitimación del magisterio. Además, orientar un proyecto político con base en la educación en una sociedad donde se demanda más y mejor educación propicia la formación de una condición estratégica para rebasar una oferta política limitada al magisterio y hacerla extensiva a mayores núcleos de la población mexicana. A pesar de estas intencionalidades políticas existen diferencias evidentes en las concepciones educativas del PANAL y el SNTE.

Cuadro 3
Comparación de principios

Conceptos	Partido Nueva Alianza	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Educación	"...la educación es el mejor medio para alcanzar la libertad y garantizar la justicia social así como la igualdad de oportunidades (...) La educación es un compromiso y una responsabilidad compartida por la sociedad y el Estado y en consecuencia debe ser una política de Estado que responda a los principios consagrados en el Artículo Tercero Constitucional y que garantice la obligatoriedad, laicidad y el acceso para todos a los servicios educativos de calidad con equidad."	"...la educación (es) un derecho irrenunciable de todos los mexicanos y mexicanas; defiende y promueve los principios filosóficos y políticos del Artículo 3° Constitucional. Impulsa el cabal cumplimiento de la responsabilidad del Estado de impartir educación gratuita, laica y obligatoria en todo el sistema educativo nacional; promueve la asignación de recursos suficientes y crecientes a la educación."
El Estado y los individuos	"...la economía de mercado es la manera más eficiente para organizar las relaciones económicas."	"Quiere liberar al individuo de la opresión del Estado y de instituciones anónimas, para que desempeñe su responsabilidad en libertad. Por esto, la libertad del individuo es

**Cuadro 3
Comparación de principios**

continuación

Conceptos	Partido Nueva Alianza	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
El individuo en la sociedad organizada	<p>* “Nueva Alianza aboga por iguales oportunidades al inicio, por competencia y pluralismo. Pretende, por tanto, el libre acceso a todos los mercados; al mercado de educación, de trabajo y de capital.”</p> <p>“Quiere establecer reglas, que sean válidas para todos, pero que dejen al individuo la libertad de decisión...”</p>	<p>parte del derecho ciudadano. Libertad significa responsabilidad para la comunidad.”</p> <p>“Se pronuncia por el derecho inalienable al empleo, al salario remunerador y el respeto absoluto de las conquistas de los trabajadores, por el mejoramiento constante de sus condiciones de vida (...) Inscribe su corresponsabilidad con el Estado y la sociedad, en la dignificación de las condiciones de vida de los grupos vulnerables...”</p> <p>“Es la organización de estructura nacional y unitaria de los trabajadores de la educación, que promueve la defensa y continuo mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, laborales y profesionales de sus agremiados.”</p>

Fuente: Observatorio Ciudadano de la Educación¹⁶.

Aún con estas diferencias difíciles de subsanar, puesto que Nueva Alianza tiene una directriz liberal y el SNTE conserva la ideología del nacionalismo revolucionario, ambas organizaciones combinarán sus esfuerzos en la defensa de la agenda legislativa educativa como ya lo hizo el Senador del PANAL al proponer que las demandas educativas, como la revalorización del magisterio oaxaqueño, son legítimas y necesarias en una entidad castigada por la pobreza.

Asimismo a la posibilidad de contar con una fortaleza legislativa en la defensa de la educación pública se corre el riesgo de que el sistema educativo sea afectado por distraer al magisterio de su labor educativa en tareas partidarias como ya se ha hecho en el pasado priísta. En algunos estados, “comenta Rodolfo Ramírez presidente de Educación y Cambio, se ha ordenado concentrarse en tareas políticas y otorgar prebendas a quienes se hayan afiliado al partido”¹⁷.

Sin duda, los sustentos ideológicos del PANAL, en un contexto de economía de mercado y de necesidad de legitimidad ante el influjo de la derecha le han abierto las puertas para su posicionamiento político, no obstante, en cuanto se trata de un partido integrado mayoritariamente por miembros del SNTE, su sustento ideológico aparece como paradójico, en la medida en que la ideología de las maestras

y maestros de México se han identificado históricamente con el nacionalismo revolucionario.

De ahí el reto que tiene el PANAL para mantener la brújula dentro de la tensión que podrían generarse entre las demandas nacionalistas del sector magisterial y la ideología liberal que se impone desde la dirección del partido, cuestión que puede resolverse a la vieja usanza como lo ha hecho hasta ahora el SNTE que por un lado apoya a los gobiernos neoliberales y sus políticas y por otro a la educación pública, gratuita y laica, praxis que ya ha mostrado sus límites al generar degradación laboral y moral en el magisterio que contrasta con los beneficios personales obtenidos por las cúpulas de esta organización sindical que ha cambiado de alma y en lugar de mantener al corporativismo se a hecho una prótesis a su medida que es el consenso cómplice.

El PANAL cuenta con un importante capital de organización con base en la estructura del SNTE, que le facilitó tener en los procesos electorales presencia a nivel nacional y que con seguridad mantendrá, puesto que sin los maestros es una simple fachada política. Además contará con recursos financieros importantes, una parte se le otorgará el IFE por haber obtenido su registro como partido político y la otra provendrá de los recursos nada despreciables del SNTE. Si estas condiciones son significativas por sí mismas, hay otras necesarias de considerar como la potencialidad territorial del SNTE a nivel nacional, lo que le permitirá a este partido un accionar más fácil para conseguir mayor presencia política en muchos y diversos espacios de decisión política.

¹⁶ Con base en los documentos del Partido Nueva Alianza (Manual de Principios. <<http://www.nueva-alianza.org.mx/principios.htm>> y <<http://www.nueva-alianza.org.mx/ideologia.htm>>) y del SNTE (2004). Declaración de Principios. Artículos 1º, 4º, 5º y 16º.

¹⁷ *La jornada*, 3 de enero 2005.

Conclusión

1. El SNTE se ha convertido en una organización netamente política. Demostró su poder en las elecciones del 2 de Julio del presente año, lo que le permite ser una organización que va mas allá de la representación de sus afiliados hasta perfilarse en la lucha por el poder a través del PANAL.

2. Hasta dónde el PANAL y el SNTE pueden obtener un divorcio político sano es una pregunta necesaria. El PANAL esta integrado por una mayoría abrumadora de maestros y si la asamblea es el órgano fundamental de la toma de decisiones, sería de esperarse que esas bases que pertenecen a las dos organizaciones orienten su acción hacia los mismos caminos. Sería fatal que en el SNTE los maestros decidieran respecto a un asunto en particular y que en el PANAL se sustentara un punto opuesto, pues las bases son las mismas.


3. EEG y el SNTE tendrán un poder encomiable en el presente sexenio presidencial hasta tal punto que Felipe Calderón tendrá que medir muy bien sus acciones en cuanto

al corporativismo sindical que aún es muy fuerte en este país.

4. El SNTE y el PANAL intentan aparecer como promotores de la pluralidad política, artistas en la construcción del consenso y las alianzas percibidas como prácticas de la democracia, si bien éstas se exhiben como parte de estas organizaciones mas bien obedecen a una estrategia de consenso cómplice.

5. EL SNTE y el PANAL mantendrán continuidad en apoyar reformas estructurales neoliberales como una forma de mantener márgenes sustantivos en la definición de la política educativa y para ganar mayor posicionamiento político, sin que esto signifique transformaciones fundamentales en el funcionamiento y gestión del sistema educativo como una condición de mejorar la calidad de la educación.

6. El PANAL se presenta como una opción de mantener la unidad sindical del magisterio, en su parte institucional, ante el riesgo de su desarticulación y conformación de múltiples opciones sindicales.

 NUEVA SOCIEDAD www.nuso.org	204 Julio-Agosto 2006
Geopolítica de la energía	
<p>COYUNTURA: Jaime Acosta Puertas. La desintegración andina. Andrés Pérez-Baltodano Nicaragua: actores nacionales y fuerzas externas en las elecciones de 2006.</p> <p>APORTES: Richard Sandbrook / Marc Edelman / Patrick Heller / Judith Telchman. ¿Puede sobrevivir las democracias sociales en el Sur globalizado?</p> <p>TEMA CENTRAL: Fernando Sánchez Albavera. América Latina y la búsqueda de un nuevo orden energético mundial. Ramón Espinasa. Las contradicciones de Pdvsa: más petróleo a Estados Unidos y menos a América Latina. Jürge Schuldt / Alberto Acosta. Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución? Rolf Linkohr. La política energética latinoamericana: entre el Estado y el mercado. Roberto Kozulj. La integración gasífera latinoamericana: una prospectiva cargada de incertidumbre. Gerardo Honty. Energía en Sudamérica: una interconexión que no integra. Elsa Cardozo. La gobernabilidad democrática regional y el papel (des)integrador de la energía. Raúl Sohr. Energía y seguridad en Sudamérica. Más allá de las materias primas. Eduardo Mayobre. El sueño de una compañía energética sudamericana: antecedentes y perspectivas políticas de Petroamérica. José Rafael Zanoni. ¿Qué pueden hacer las políticas energéticas por la integración? John Saxe-Fernández. México-Estados Unidos: seguridad y colonialidad energética</p> <p>CENTRAL: Carlos A. Gadea. El fin de lo social (reseña de <i>Un nuevo paradigma</i>, de Alain Touraine).</p>	
PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago de las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo a las siguientes direcciones electrónicas: <info@nuso.org>; <distribucion@nuso.org>.	EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO Hugo Chávez y América Latina